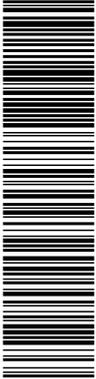


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 211126_Notificación Convocatoria Pleno P.21.11_1 diciembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>G79BW-NSFVZ-CIOU6</b> Fecha de emisión: <b>26 de Noviembre de 2021 a las 12:57:55</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA <small>.Firmado 26/11/2021 12:57</small>	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/11/2021 12:57



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

**ASUNTO:** Notificación de Resolución  
**SERVICIO:** Secretaría - Gobierno y Fe Pública  
**EXPEDIENTE:** 2021/8711 P.21.11\_1 diciembre  
**REMISIÓN:** ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2021/4321.-** En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 26 de noviembre de 2021

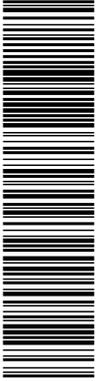
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2021.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 1 de diciembre de 2021**, a las **16:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.-Resolución de alegaciones y aprobación provisional de la modificación puntual nº 2 del Plan General de Ordenación Urbana en el ámbito de la parcela sita en Avda. Salamanca nº 22 (CARTISA).
- 3.-Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de Tenencia, Control y Protección de Animales Domésticos.
- 4.-Dación de cuenta del Periodo Medio de Pago y del Informe de Morosidad, relativos al 3º Trimestre de 2021.
- 5.-Dación de cuenta de la obligación de suministro de información sobre Ejecución Presupuestaria del 3º Trimestre de 2021.
- 6.-Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de Personal Eventual, de acuerdo con el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 211126_Notificación Convocatoria Pleno P.21.11_1 diciembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>G79BW-NSFVZ-CIOU6</b> Fecha de emisión: <b>26 de Noviembre de 2021 a las 12:57:55</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 26/11/2021 12:57	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/11/2021 12:57



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>

-Mociones y Propuestas:

**A.- Moción del Grupo Popular**, para que los arroyanos puedan conocer el importe económico de cada una de las bonificaciones fiscales concedidas en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

**B.- Moción Conjunta de los Grupos IPAE, Cs, PSOE y Concejal del Grupo Mixto en representación de la formación política VOX**, para instar a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a la ampliación de la oferta de educación en niveles de ESO y Bachillerato, para que nuestros alumnos puedan estudiar en su municipio.

**C.- Moción del Concejal del Grupo Mixto en representación de la formación política VOX**, para solicitar al equipo de gobierno del Ayuntamiento que organice un concurso de Belenes en el municipio.

- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
- Información del Gobierno Municipal.
- Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO  
Carlos Rodríguez Feroso